

CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIDAD REGULADORA Y DE CONTROL DE DATOS PERSONALES

RESOLUCION No.		Expediente No.	
20	009	2009	06

Montevideo, 17 de junio de 2009

VISTO: La petición recibida en la fecha por vía telefónica de Vicente González, Vocal Asesor y Jefe del Gabinete del Director de la Agencia Española de Protección de Datos, a efectos de coordinar la intervención uruguaya en próximas actividades internacionales de la Red Iberoamericana de Protección de Datos.

RESULTANDO: Que en ese orden de consideraciones se debe comunicar a la Agencia Española el orador que hará uso de la palabra en el VII Encuentro de la Red Iberoamericana de Protección de Datos, que tendrá lugar en Madrid, el día 3 de noviembre de 2009.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto,

El Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales

RESUELVE:

Desígnase al Dr. Felipe Rotondo como el orador que hará uso de la palabra en el VII Encuentro de la Red Iberoamericana de Protección de Datos, que tendrá lugar en Madrid, España, el día 3 de noviembre de 2009.

Fdo. A/P Federico Monteverde
Consejo Ejecutivo
URCDP

Fdo. Ing. José Clastornik
Consejo Ejecutivo
URCDP